

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Ejercicio 2.003.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados e Informe de Gestión, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Bilbao, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Aguiriano Marqués.—21.052.

CONSTRUCTORA EXTREMEÑA, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Ayala, 69, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las diecinueve horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la gestión del Consejo de Administración, así como decidir sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Facultades para la ejecución de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán asistir según lo establecido en los Estatutos sociales y legislación aplicable. Podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos de la Junta, examinarlos personalmente en el domicilio social o solicitar la remisión de copia gratuitamente.

Madrid, 23 de abril de 2004.—Juan Antonio Ortega, Presidente del Consejo de Administración.—20.233.

COPERNICO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Copernico, S.A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general Ordinaria a celebrar en las oficinas de la sociedad, calle Copernico, n.º 68, de Barcelona, el próximo día 21 de junio de 2004, a las 20 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acordar, si procede, la remuneración y, en su caso, cuantía de la misma, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para llevarla a cabo.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista

podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la presente Junta general.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—Joaquim Camps Cardona (Presidente del Consejo de Administración).—20.402.

**CORPORACIÓN MULTIMEDIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Corporación Multimedia, S.A.», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 3, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Información a los señores accionistas de las perspectivas de negocio y financieras de la entidad.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración social y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Santos Barja.—20.327.

COTAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de Cotagua, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 21 de abril de 2004, ha decidido convocar Junta general extraordinaria, en la sede social de la entidad, sito en Azuqueca de Henares, Guadalajara, polígono industrial Aida II, Nave d-4, a celebrar el próximo día 14 de junio de 2004, a las 12 de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente 15 de junio de 2004, a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital de la sociedad en un importe de 150.250 euros mediante la emisión de 25.000 nuevas acciones de 6,01 euros cada una de ellas, de la misma serie y clase de las ya existentes hasta la fecha, con cargo íntegramente a aportaciones dinerarias de los socios y previéndose la suscripción incompleta de acciones.

Segundo.—Modificar, en el caso de aprobación de la propuesta de aumento, el artículo 5 de los Estatutos sociales relativos al capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 144.1.c de la

Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria les corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y del informe sobre la misma formulado por el órgano de Administración, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Jiménez Altamirano.—20.564.

CUATRO SANTOS, S.A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 12,30 horas del día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 26 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, junto al informe de auditoría y resolver sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, y decisión sobre dividendo extraordinario.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Provisión de una vacante del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Huertas Martínez.—20.279.

**CYCLOPROJECT 3.000,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, avenida de Nueva Zelanda, 44, a las diecinueve horas y treinta minutos del día 14 de junio del año 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15 de junio del año 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan José López-Ibor Aliño.—20.260.